

**Asunción, 15 de abril de 2021.** Solventa ratifica la calificación en “**BBBpy**” y asigna la tendencia “**Estable**” a la solvencia financiera de **CEFISA Financiera** sobre el ejercicio cerrado 2020.

La ratificación de la calificación “**BBBpy**” de Crisol y Encarnación Financiera S.A.E.C.A. [CEFISA] responde a la continua evolución de sus negocios, en un escenario donde sus depósitos se han incrementado en mayor proporción que sus operaciones crediticias, con efecto en sus márgenes y posicionamiento en el sistema. También, considera el fortalecimiento gradual del patrimonio, que le ha permitido mantener una adecuada solvencia, en conjunto con un importante calce de liquidez alcanzado en tramos de corto plazo.

A su vez, incorpora el soporte financiero y continuo compromiso de sus accionistas, reflejado en los ejes de su nuevo plan estratégico 2020/2024, así como de la plana ejecutiva con la reciente centralización de sus operaciones desde su nueva casa matriz, con inversiones en tecnología (incluido su nuevo core) y un esquema organizacional que busca potenciar sus operaciones. Otros aspectos contemplados son los ajustes a sus manuales y planes en cuanto a gestión de riesgos de la entidad y las medidas aplicadas ante un escenario más complejo.

En contrapartida, reconoce la continua exposición de sus operaciones crediticias, reflejada en los niveles de reestructuraciones y la venta de cartera, así como por el importante nivel de las operaciones acogidas bajo las medidas excepcionales, establecidas por el Banco Central del Paraguay ante la pandemia COVID-19. Además, contempla los riesgos asociados a la concentración de sus operaciones en el segmento corporativo y un número reducido de clientes y depositantes.

Adicionalmente, toma en cuenta los niveles de costo de financiamiento, sumado a los gastos operativos y pérdidas por provisiones, que presionan todavía su performance financiera y operativa, y su generación de márgenes y resultados, dentro de un contexto de elevada competencia y moderada recuperación de la economía.

Cefisa Financiera S.A.E.C.A. cuenta con una larga trayectoria en el sistema financiero desde su fundación en 1997. Luego de los cambios societarios en 2017 y reinicio de sus operaciones, ha desarrollado y potenciado sus negocios en el segmento de grandes deudores de diferentes sectores económicos, así como con grupos económicos vinculados entre sí, ofreciendo productos como tarjetas de crédito, préstamos amortizables y a plazo fijo de corto plazo, descuento de

documentos y cheques diferidos. En tanto que, para la captación de recursos, la modalidad principal corresponde a Certificados de Depósito de Ahorro (CDA).

Recientemente, ha reubicado e inaugurado su casa matriz en una zona corporativa de Asunción, donde concentra la gestión de sus actividades operativas y directivas. Además, para el desarrollo de sus operaciones, cuenta con 4 sucursales, distribuidas en Asunción, Fernando de la Mora, Encarnación y Ciudad del Este. Su propiedad y administración está concentrada en su grupo controlador, perteneciente a la familia Espínola Martínez y Espínola Barreto, así como en su directorio, respectivamente, que descansa en una plana ejecutiva enfocada al rediseño y potenciamiento de su estructura organizacional y de las operaciones de la entidad.

En los últimos años, la entidad ha evidenciado una continua evolución de sus colocaciones netas, siendo la tasa de crecimiento de 18% al cierre de diciembre de 2020 y el saldo de G. 436.982 millones, producto principalmente del aumento

bruto de operaciones con el sector financiero (+G. 52.353 millones), mientras que en el sector no financiero ha registrado un incremento de sólo G. 10.754 millones.

En esta misma línea, del total de la cartera de créditos, G. 184.504 millones corresponden a operaciones acogidas bajo las medidas excepcionales, establecidas por el Banco Central del Paraguay, constituyendo un volumen que se encuentra entre los más altos entre las financieras, principalmente debido a operaciones renovadas y que corresponde en más de un tercio al sector de servicios personales. A su vez, las renovaciones y reestructuraciones normales han cerrado en G. 61.397 millones y G. 6.294 millones, respectivamente. Por su parte, ha reflejado una disminución de la cartera morosa desde 8,7% (mar./2020) a 2,6% (dic./2020), luego de las importantes cesiones de cartera registradas, con efecto en la disminución del saldo de provisiones, mientras que la cobertura ha subido a 106,6%. Ahora bien, los bienes adjudicados en pago se han incrementado, específicamente en el tercer trimestre, hasta G. 29.984 millones, 2,3 veces superior al volumen de bienes en el 2019.

Asimismo, los depósitos totales han aumentado un 27% debido a mayores ahorros captados en la modalidad de Certificados de Depósito de Ahorro (CDA), siendo

---

superior en G. 102.608 millones con respecto a 2019 y con una participación del 87% en los depósitos totales (G. 518.347 millones) y un 12% de los depósitos del sistema de financieras. En tanto que, los préstamos de entidades locales han disminuido de G. 15.594 millones a G. 8.317 millones.

Bajo el escenario de la pandemia COVID-19, las disponibilidades de la financiera se han incrementado en 14% durante el 2020, debido en parte a un mayor ritmo captaciones de ahorros con respecto al aumento en colocaciones. Asimismo, ha registrado mayores inversiones en valores de renta variable de sociedades privadas, las cuales ascienden a G. 5.797 millones al cierre de 2020. Otro aspecto adicional es el holgado calce de liquidez en tramos de corto plazo, favorecido

La tendencia asignada es **"Estable"**, considerando la expectativa de evolución de sus márgenes y rentabilidad en un ambiente aún de importante incertidumbre derivada de la pandemia, que podría generar desafíos en la calidad de la cartera, especialmente en aquella vinculada a las medidas excepcionales. Asimismo, contempla futuras evoluciones de la cartera activa y pasiva considerando las concentraciones existentes de deudores y depositantes.

por la estructura de sus depósitos, que se espera se ajusten gradualmente en la medida del desarrollo de sus operaciones.

Es así, que los efectos de la referida pandemia sobre la economía y una alta competencia en el sistema financiero, sumada a mayores egresos por intereses pagados por cartera pasiva y gastos administrativos en aumento han acotado los márgenes financieros y de servicios en el año 2020, conllevando a una leve disminución de la utilidad neta a G. 3.705 millones y de los indicadores de rentabilidad ROA y ROE a 0,7% y 6,8%, respectivamente. Por su parte, se reconoce la contribución de las ganancias extraordinarias sobre resultados del referido ejercicio.

Solventa continuará con el monitoreo de la gestión de la entidad en torno al desempeño de sus márgenes de operación, evolución de sus colocaciones y estrategia de racionalización de gastos, así como de la calidad de la cartera luego de la maduración de las operaciones crediticias, contemplando la reciente extensión del plazo de la aplicación de las medidas excepcionales hasta diciembre de 2021, dispuestas por el ente regulador.

Publicación de la calificación de riesgos corresponde a la solvencia de **Crisol y Encarnación Financiera | CEFISA | S.A.E.C.A.**, conforme a lo dispuesto en la Resolución N°2, Acta N° 57 de fecha 17 de agosto de 2010.

**Fecha de calificación o última actualización:** 14 de abril de 2021.

**Fecha de publicación:** 15 de abril de 2021.

**Corte de calificación:** 31 de diciembre de 2020.

**Calificadora:** **Solventa S.A. Calificadora de Riesgo**

**Edificio San Bernardo 2° Piso | Charles de Gaulle esq. Quesada |**

**Tel.: (+595 21) 660 439 (+595 21) 661 209 | E-mail: [info@solventa.com.py](mailto:info@solventa.com.py)**

Entidad	Calificación Local	
	Solvencia	Tendencia
<b>CRISOL Y ENCARNACIÓN FINANCIERA S.A.E.C.A.   CEFISA  </b>	<b>BBB<sub>py</sub></b>	<b>ESTABLE</b>
<p>Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una suficiente capacidad de pago, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en el ente, en la industria a que pertenece o en la economía.</p> <p>Solventa incorpora en sus procedimientos el uso de signos (+/-), entre las escalas de calificación AA y B. El fundamento para la asignación del signo a la calificación final de la solvencia está incorporado en el análisis global del riesgo, advirtiéndose una posición relativa de menor (+) o mayor (-) riesgo dentro de cada categoría, en virtud de su exposición a los distintos factores y de conformidad con metodologías de calificación de riesgo.</p>		

**NOTA:** *“La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión y su emisor”.*

**El informe de calificación no es el resultado de una auditoría realizada a la entidad por lo que Solventa no garantiza la veracidad de los datos ni se hace responsable de los errores u omisiones que los datos pudieran contener, ya que la información manejada es de carácter público o ha sido proporcionada por la entidad de manera voluntaria.**

**Más información sobre esta calificación en:**

[www.cefisa.com.py](http://www.cefisa.com.py)

[www.solventa.com.py](http://www.solventa.com.py)

La metodología y los procedimientos de calificación de riesgo se encuentran establecidos en los manuales de Solventa S.A. Calificadora de Riesgo, disponibles en nuestra página web en internet.

Las categorías y sus significados se encuentran en concordancia con lo establecido en la Resolución N° 6/19 de la Comisión Nacional de Valores, disponibles en nuestra página web en internet.